

Persiste desigualdad territorial en México y AL, en especial con mujeres



En sólo tres de los 2 mil 456 municipios mexicanos la brecha es favorable a las mujeres.

América Latina presenta avances en disminución de desigualdades territoriales en diversos indicadores, pero persisten grandes retos, especialmente en igualdad de género, donde ha habido estancamiento e incluso retrocesos, en particular por las inequitativas posibilidades que tienen las mujeres de la región para generar ingresos de manera autónoma y de participar en el mercado laboral.

Así lo señaló Ignacia Fernández, Directora Ejecutiva de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, al presentar, en el Auditorio Octavio Paz del Senado de la República, el

Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad 2015 – Género y Territorio www.informelatinoamericano.org, investigación bianual iniciada en 2011, que examina 27 indicadores en seis dimensiones socioeconómicas (Salud, Educación, Seguridad ciudadana, Ingresos/Pobreza, Dinamismo económico y empleo e Igualdad de género) en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú.

La exposición fue hecha en el marco del **Seminario Continuo sobre Desigualdad, del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.**

El Informe, que es un esfuerzo de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y del International Development Research Center (IDRC), dedica cada edición a un tema en particular. En esta oportunidad la investigación se concentró en abordar la dimensión de Igualdad de género.

Una conclusión reveladora del Informe es que de 8 mil 774 localidades estudiadas en los diez países, en sólo 13 la participación laboral femenina es superior a la masculina, mientras que en apenas 10% de las localidades estudiadas las mujeres tienen ingresos promedio superiores a los de los hombres. Asimismo, incluso en territorios aventajados, mujeres con más escolaridad tienen menos ingresos que los hombres.

Ignacia Fernández destacó que “el territorio es un factor relevante para explicar la desigualdad de género en la capacidad de generación autónoma de ingresos, en específico en lo relacionado con su estructura productiva y si ésta es fundamentalmente urbana o fundamentalmente rural”.

Elvia González del Pliego, Coordinadora del Programa de Asuntos de Género de la Universidad Iberoamericana, participó como comentarista de la exposición. Destacó la discriminación que sufren las mujeres, en particular las indígenas y las pobladoras rurales, a la hora de ser consideradas en esquemas o programas públicos; por ejemplo, en capacitación ocurre que se les orienta hacia labores de servicios de limpieza de hogares. También resaltó que si bien las mujeres son mayoría en estudios a nivel licenciatura, dejan de serlo en posgrado, y es que las relaciones prevalentes en la sociedad inducen a la mujer a dividirse en dos, tres o incluso cuatro jornadas, para servir a intereses familiares.

Alberto Serdán Rosales, Director de Apoyo a la Investigación del Instituto Belisario Domínguez, destacó la situación –hoy muy expuesta en lo medio de comunicación mexicanos– de violencia y acoso constante que sufren las mujeres tan sólo por ser eso, mujeres. Gerardo Franco Parrillat, director de la Representación México de Rimisp, estuvo también en el panel.

Datos para México

Para analizar la autonomía económica de las mujeres, el Informe considera cuatro indicadores: educación, dinamismo económico y empleo, ingresos y pobreza y género (en este último se implica la violencia intrafamiliar y el hecho de que las mujeres sean o no jefas de hogar). En este análisis, en el caso de México hay varios puntos destacables:

En México, la brecha promedio en la tasa neta de participación laboral es de 48 puntos porcentuales, lo cual surge de una participación masculina en

torno al 71%, mientras que la femenina es tan solo de 23%. **En apenas tres de los 2 mil 456 municipios mexicanos la brecha es favorable a las mujeres.**

En materia de educación, en todos los países estudiados, se verifican territorios donde las brechas son favorables a los hombres, junto a otras zonas donde las brechas son favorables a las mujeres. Es decir, existen localidades donde las mujeres han logrado revertir las brechas y en la actualidad presentan, en promedio, mejores indicadores que los hombres, cuestión que debiera traducirse en un mejor escenario para las mujeres para revertir la brecha de ingresos. Por ejemplo en Brasil en el 56% de los municipios las mujeres presentan una menor tasa de analfabetismo que los hombres, en Chile ocurre algo similar con 57% de las provincias con brecha favorable a las mujeres. **México hace la excepción, con 85% de los municipios donde los hombres presentan una mayor tasa de alfabetización que las mujeres.**

En la dimensión de dinamismo económico y empleo, en particular en las variables relacionadas con el mercado laboral (tanto en participación como en ingreso laboral) las brechas resultan favorables de forma definitiva para los hombres en los diez países. **En México, se registra una participación masculina en de 71% mientras que la femenina es solo de 23%, En apenas tres de los 2 mil 456 municipios mexicanos la brecha es favorable a las mujeres.**

En México los territorios rezagados en la brecha de género de la población analfabeta son fundamentalmente indígenas o afrodescendientes, “lo que contrasta con los aventajados donde esta población apenas alcanza el 1%”. Situación similar se observa en Brasil, donde las localidades rezagadas en la brecha de género, en la tasa neta de matrícula del segundo nivel de enseñanza muestran en promedio siete puntos porcentuales más de población perteneciente a pueblos originarios o afrodescendientes.

Ignacia Fernández afirmó que “se requieren políticas que ayuden a disminuir el costo de oportunidad de las mujeres a trabajar”. Es necesario para ello revisar la oferta de bienes y servicios públicos territoriales al momento de diseñar políticas públicas. Como parte de la recomendaciones del Informe, dijo, “hay que considerar las características de sectores productivos y posibilidades de incorporación femenina al diseñar programas de formación, capacitación y apresto laboral” y “es necesario generar espacios de organización comunitaria para el desarrollo de capacidades personales y empoderamiento de las mujeres”.

“En Rimisp estamos convencidos de que el enfoque territorial es más eficaz. No se trata solo de políticas públicas para fortalecer activos individuales de las mujeres, sino de conjugarlas con otras políticas para mejorar las oportunidades territoriales de las mujeres”, agregó.

La serie del Informe Latinoamericano es un aporte a la discusión sobre desarrollo y desigualdad desde la perspectiva particular de la desigualdad territorial, una de las aristas menos abordadas del problema y que impacta con especial fuerza a los sectores rurales de Latinoamérica.

Fuente: Rimisp